

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

"PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EN LOS PRO-
GRAMAS DE SALUD, EXPERIENCIA EN EL MUNI-
CIPIO DE PATZICIA"

TESIS

Presentada a la Facultad de Ciencias Médicas de la Uni-
versidad de San Carlos

Por

GUSTAVO ADOLFO FLORES TORRES

En el Acto de su Investidura de

MEDICO Y CIRUJANO

Guatemala, Agosto de 1970.

PLAN DE TESIS.

- I. INTRODUCCION
- II. ANTECEDENTES
- III. OBJETIVOS
- IV. MATERIAL Y METODOS
- V. DESCRIPCION DEL TRABAJO DESARROLLADO
- VI. CONCLUSIONES
- VII. RECOMENDACIONES
- VIII. BIBLIOGRAFIA.

I. INTRODUCCION.

El presente trabajo de tesis es un estudio realizado durante dos meses de -- práctica rural efectuada en el municipio de Patzicía del Departamento de Chi--altenango, área a la cual fué destinado como miembro del Programa PROSA, - llenando en esta forma un requisito exigido por el currículum de estudios.

Al conocer más de cerca el área a la cual se me había destinado, intuí la - necesidad de realizar un trabajo de investigación que pudiera servir de base y co- nocimiento a los otros estudiantes de medicina que llegasen a esa región y que a la vez, fuera un estímulo para nuevos y mejores estudios en el futuro.

Patzicía es una comunidad de sumo interés para el investigador, ya que su - proceso de cambio ha sido muy lento en el transcurso de cuatro siglos de existen--cia y, en lo que toca a servicios de salud, puede decirse que aún están por iniciar- se.

En el presente estudio se hace un análisis preliminar del medio, recursos y fa- cilitades existentes y se describe la forma en que se inició el primer servicio de sa- lud formal, con la participación activa de la comunidad tocandome a mí, en lo - personal la suerte de dirigir y orientar dicha empresa con la asesoría de las autori- dades del Programa PROSA.

II. ANTECEDENTES.

De acuerdo con JOHN J. HANLON, Salud Pública es "La Ciencia y el arte de: 1. - Impedir las enfermedades. 2. - Prolongar la vida, 3. - Fomentar la salud y la eficiencia, mediante, el esfuerzo organizado de la comunidad para:

- a) El saneamiento del medio
- b) El control de las infecciones transmisibles
- c) La educación de los individuos en higiene personal
- d) Organización de los Servicios médicos y de enfermería para el diagnóstico precoz y el tratamiento preventivo de las enfermedades.
- e) El desarrollo de mecanismo social que asegure a cada uno - un nivel de vida adecuado para la conservación de la salud"

Como puede verse, es a través de la acción organizada de la comunidad como deben llevarse a cabo los programas de salud.

Desde los primeros años de estudio de la carrera de Medicina, comencé a tener contacto con ciertas disciplinas básicas que más tarde - me llevarían a tener un conocimiento y convivencia con el medio rural. Fué así como tuve la gran oportunidad de conocer de cerca ciertos servicios de salud en los departamentos de Santa Rosa y el Petén; los servicios de Ma

laria en el Puerto de San José, el Programa de Oncocercosis que funciona en -
Yepocapa, Chimaltenango, así como la reciente inauguración de Centros y -
Puestos de Salud en la misma cabecera departamental de Chimaltenango por
el programa PROSA, año de 1969.

Fué de mucho provecho para mí el conocimiento de algunos trabajos de
tesis sobre servicios de salud en el medio rural, en especial el trabajo de René
Mendizabal, "Organización Técnico Administrativa y Social de Asistencia Mé-
dico Sanitaria en el medio Rural". El trabajo de Carlos Estrada Sandoval, "Ex
periencias de un Médico en el Area Rural", "Plan para el establecimiento de -
unidades de Salud a nivel nacional" de Juan José Ovalle Monasterio.

En todos ellos se hace especial mención de la participación de la comu--
nidad en el desarrollo de los programas de salud.

Tomando como base los trabajos antes mencionados y la filosofía del pro-
grama PROSA de Chimaltenango, realizo el presente trabajo, que pretende ser -
un aporte más para quienes, como futuros médicos, necesitarán de nuevos con--
ceptos del ejercicio de la medicina, si es que desean cumplir a plenitud con la
profesión que han escogido.

III. OBJETIVOS

1. - Demostrar que la comunidad es el principal recurso en el desarrollo de los programas de salud.
2. - Analizar el proceso de la participación de la comunidad en la organización.
3. - Hacer participar a la comunidad a través de la formación y organización de comites o patronatos con personas de la población.
4. - Lograr el financiamiento parcial de los programas de salud con fondos propios de la comunidad.

VI. MATERIAL Y METODOS

1. - Revisión de estudios monográficos
2. - Visitas y entrevistas con autoridades y otras agencias.
3. - Investigación de líderes y organización de un comité.

CARACTERISTICAS DEL MUNICIPIO DE PATZICIA:

Patzicía, municipio de Chimaltenango, tiene una extensión de 44 Km. cuadrados; sus límites municipales son: al norte Santa Cruz Balanyá, al este Zaragoza, al oeste Patzún, al sur Acatenango y San Andrés Itzapa, todos municipios del mismo departamento.

Tiene una altura sobre el nivel del mar de 7,500 pies; se encuentra a una distancia del Océano Pacífico de 175 Kms. a 70 Km. de la Ciudad Capital, sobre la carretera Interamericana, y a 15 Kms. de la cabecera departamental.

Su clima es húmedo y frío, se marcan dos estaciones en el año: Invierno y Verano; la primera da principio en el mes de mayo y finaliza en el mes de Octubre; la segunda comprende los meses restantes.

La temperatura ambiente promedio es de 20 grados centígrados, sus extremos son para la máxima de 30 grados y 10 grados para la mínima. La humedad da un valor promedio de 80%. La precipitación plubial, alcanza los 1000 mm. por año. Los vientos se dirigen de norte a sur, a una velocidad de 15 Kilómetros.

TOPOGRAFIA.

Patzicía comprende en su topografía numerosas tierras boscosas, extensiones desforestadas de importancia y cerros de inclinación no muy pronunciada.

Las características físicas del suelo son: Serie Cauqué, material madre de ceniza volcánica (lo más interno profundo): Pómace, material de color claro -- (capa que cubre a la anterior); drenaje interno bueno; material de color café obsouro, arcilloso, de textura friable, de un espesor aproximado de 60 a 75 centi-- metros que corresponde al subsuelo y suelo superficial.

HIDROGRAFIA:

Comprende los siguientes rios: El río Tcheché, El Xejú, El Asoleadero, -- San José, Paché, Tziyá, Sacab. Las quebradas son: Ojo de Agua, Pozo de San - Pedro, Concepción, El Ciprés, Yerba Buena, Pachojob, El Chuluc, Buena Vista, El Chorro, Panapac, El Turul y Culimax.

VIAS DE COMUNICACION:

Patzicía se encuentra sobre la ruta nacional # 1. Cuenta con carreteras de- partamentales y municipales. Existen caminos de herradura y veredas que unen - entre sí a sus poblados.

POBLACION:

El municipio de Patzicía tiene una población de 10,207 habitantes repartida en la siguiente forma:

(Ver cuadro en la página siguiente)...

<u>POBLACION:</u>	<u>Número de Habitantes</u>	<u>Porcentaje:</u>
Urbana	6,941	68%
Rural	3,266	32%
Indígena		75%
Ladina		25%
Mayor de 15 años		46.86%
Menor de 15 años		53.14%

La distribución por sexo es de 99.17 hombres por cada 100 mujeres.

El crecimiento vejetativo es del orden de 2.7%.

MIGRACION:

La migración en la comunidad de Patzicía es temporal y obligada en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre, condicionada por las cosechas de la costa y boca costa del país, que ofrecen otras fuentes de ingreso monetario.

IDIOMA:

El idioma predominante es la lengua Cakchiquel. El castellano es hablado por un 80% de la población, siendo el varón al que más se le facilita.

El monolingüismo es estimativamente bajo, 20%.

HISTORIA:

El Vocablo Patzicía, etimológicamente deriva de la lengua Cakchiquel

cuyo significado es "Perro de Agua", sus prefijos son Pa, que es locativo, Tzi, que es perro y Ya, que es agua. El nombre de Patzicía hace alusión al río Tziyá, aflunete del Coyolate que es llamado Xayá por el indígena de la región.

Patzicía fué fundada en el año de 1545 por el indígena Pedro de Ahpozozil en unión de otros principales y totoques. Los españoles la denominaron "Santiago de los Caballeros de Patzicía" con el que figura en el índice alfabético de las ciudades, villas y pueblos del reino de Guatemala y como cabeza de curato en el partido de Chimaltenango.

Fué adscrita al departamento y circuito de Chimaltenango el día 27 de Agosto del año de 1836 para la administración de justicia por el sistema de jurados adoptado por el código de Livingston.

En el mes de Marzo del año 1871, Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios, al frente de sus tropas invadieron Guatemala para deponer al gobierno constituido del mariscal Vicente Cerna. El día 3 de Junio de ese mismo año, reunidos en Patzicía los jefes y oficiales del ejército liberal, suscribieron un manuscrito, El Acta de Patzicía, por la cual desconocían al gobierno actual y nombraban a Miguel García Granados presidente de Guatemala y se prometían a formar una asamblea que redactara el acta constitucional del país. Fué enterrado el documento en el parque del municipio y exhumado el

4 de Julio del año 1960, encontrándose únicamente fragmentos del mismo, los cuales se conservan en el Archivo Nacional de la ciudad capital de Guatemala.

En el mes de Agosto del año 1942, Patzicía fué levantada en sus cimientos por un terremoto que causó daños de consideración y trajo como conse--cuencia una emigración masiva de ladinos que llega a su climax en el año de 1944, año sangriento en que las masas indígenas instigadas por el partido Li--leral Progresista, se desbordan con órdenes de exterminio sobre la población ladina, derivando de ello, una masacre que pudo ser sofocada con refuerzos ar--mados provenientes de las poblaciones vecinas.

Este suceso histórico ha trascendido enormemente en la vida socio--e--conómica del municipio, con resultados negativos hasta la fecha actual, en que aún no se ha podido superar del todo, el odio y la venganza.

TRADICIONES Y VALORES:

La fiesta titular del municipio se celebra del 23 de Julio en honor del patrón de la localidad que es conocido como Santiago y antes de la conquista, como Ziziyá.

Corpus Cristi, es celebrado en forma entusiasta por todos los sectores de la población.

En Semana Santa hay actividades religiosas especiales, según la secta

que se trate. En esta festividad la nota cómica la pone el populacho con la -
quemada de Xinoquin (Judas), que es un manojito de pajas.

Por último tenemos las fiestas de la independencia patria que se cele--
bran con júbilo, teniendo especial participación las autoridades locales y los
escolares.

La gente en general es dada a creer en subterfugios, espíritus, encanta-
mientos y brujerías; esta circunstancia se marca más entre quienes practican di-
versidad de ritos al respecto.

La mística está muy difundida, y es una consecuencia de la mezcla de -
culturas, la ispana y la politeísta indígena americana.

VIVIENDA:

Según los resultados de la encuesta de edificios en la cabecera municipal
de Patzicía, llevada a cabo en el año de 1966, por inspectores sanitarios de la
División Saneamiento Ambiental de la Dirección General de Sanidad Pública, -
enmarca lo siguiente:

UNIDADES.	TOTALES:	PORCENTAJE:
Pisos: Lád. de Cemento	122	17.82%
" " Barro	46	6.71%
Mádera	0	0.00%
Tierra	517	75.47%
	Total:	100.00%
Muros: Mamposteria	0	00.00%
Madera	601	87.73%
Otros	84	12.27%
	Total:	100.00%
Cielos: Madera	169	24.68%
Manta	12	1.75%
Ninguno	504	77.57%
	Total:	100.00%
Estado Buena	73	10.66%
de Regular	432	63.06%
Construc. Malo	180	26.68%
	Total:	100.00%
No. de Dormitorios	810	
Cocina: Independiente	620	90.51%
No independiente	65	9.49%
Baño: Tienen	43	6.43%
No tienen	642	93.57%
	Total:	100.00%
Agua: Tienen a presión	127	18.35%
Pozo sanitario	0	00.00%
" No sanitario	13	1.80%
Sistema Municipal	540	78.73%
Manantial	5	0.72%
Disposición Inodoro	14	2.04%
de Excusado lavado	0	0.00%
Excretas: Letrina Sanitaria	34	4.96%
Insanitaria	155	22.62%
No tienen	482	70.38%
	Total:	100.00%

Resumiendo:

La mayoría de las viviendas tienen pisos de tierra (75.47%), paredes de madera (87.73%), techos de lámina (48.76%), techos de paja (36.93%), sin cielo raso (77.73%).

El estado de la construcción es buena en (10.66%), regular (63.06%), -- malo (26.28%).

El número de dormitorios es de 810 para 685 viviendas. La cocina se encuentra independiente en un 90.54%. Casas con baño sólo llegan al 6.4%.

SERVICIOS PUBLICOS:

Agua: Tres manantiales abastecen al poblado: El Panac, el Xulumax y el Shamprino. Se encuentran a una distancia de la localidad de 3, 2.5 y 1.5 Kms. respectivamente. La canalización se efectúa por depósitos de concreto, que van a dar a un tanque de almacenamiento del que parte por tuberías de hierro fundido al municipio y luego a las viviendas. El caudal total es de 3.16 litros por segundo. Hay 122 domicilios que reciben el precioso líquido, dos tanques de lavado de ropa y 5 pilas públicas.

El reglamento municipal deservicios de agua es el siguiente:

Derechos de conexión Q. 40.00, cánón mensual Q.0.50.

Electricidad: El alumbrado público es suministrado por una planta particular, localizada fuera del poblado. Abarca aproximadamente 150 focos públicos y

más de 400 particulares. El amperaje es de 110 voltios. La municipalidad paga a la empresa este servicio a razón de Q.35,00 al mes.

Correos y Telégrafos: Existe una oficina instalada en una casa particular -- que no reúne las condiciones necesarias para el efecto. El servicio telefónico, cuenta con dos aparatos instalados en la Alcaldía Municipal y la oficina de correos respectivamente.

Los servicios anteriores son considerados como regulares.

Mercado: Se cuenta con una instalación municipal en el centro de la localidad, la cual no llena los requisitos mínimos por ser insuficiente en capacidad física e insanitaria. Los días de plaza son los miércoles y sábados.

Transportes: Patzicía por estar ubicada muy cerca de la carretera Panamericana, tiene accesos a numerosos transportes livianos que recogen carga y pasajeros todos los días de la semana.

Por los caminos de herradura el transporte de carga se hace en lomos de bestias y en las propias espaldas de la gente.

Rastro: Hay un local destinado al destace de los animales de consumo, pero el mismo es insuficiente para las necesidades del municipio y además no reúne ninguna condición sanitaria.

Policía: La única policía que existe es municipal.

No existe en la comunidad ningún tipo de hospedaje ni servicios médicos.

EDIFICIOS PUBLICOS:

Tres edificios públicos, uno destinado para las autoridades edilicias, otro que alberga el "Programa para el Desarrollo de la Comunidad" subvencionado - por la Secretaría de la Presidencia de la República, una casa particular que sirve de oficina de correos y telecomunicaciones.

Para la educación, se cuenta con tres escuelas públicas.

La religión se practica en una iglesia católica, 6 protestantes.

Un parque en la plaza principal, dos monumentos: Uno conmemorativo al Acta de Patzicía y el otro a Miguel García Granados.

ECONOMIA: El nivel económico del municipio de Patzicía es precario y puede considerarse en forma estimativa que el 95% de la población total viven en la pobreza y sólo un 5% tienen una vida más o menos cómoda.

El municipio es eminentemente agrícola, siendo la productividad muy baja debido al minifundio existente, sin embargo, constituye con todo y ello, el 90% - del ingreso de la economía local.

Tipos de recursos y tierras:

La comunidad no cuenta con tierras disponibles de reserva para cultivos, si no que se explotan las mismas tierras que se han venido cultigando durante años, las cuales ven mermada su capacidad debido al mal manejo de las mismas, al -- desconocimiento de abonos apropiados y a las inclemencias erosivas del tiempo.

Clasificación: Tierras para cultivo de estación; son las más numerosas y -
constituyen el 60% de la totalidad y en ellas se siembra trigo, maíz, frijol
etc..

Tierras para cultivos permanentes: Se pueden considerar todas aquellas
tierras que son destinadas para cultivos de estación.

No existen tierras destinadas para pastos, debido a que la zona no es ga-
nadera y los precios de los derivados son demasiado bajos.

Tierras para bosques: tomando en cuenta la topografía del municipio,
el cual cuenta con numerosas extensiones boscosas cercanas y disponibles, -
sería conveniente utilizarlas en siembras masivas de los productos que más -
escasean, así mismo; reforestar todas aquellas extensiones que por equivocac
ción han sido utilizadas.

Tipos de cultivos y producción:

Cereales.

La superficie destinada al cultivo de cereales no es factible determi--
narla y por ello difícil tener datos cuantitativos al respecto, sin embargo -
es preciso notar que ciertas áreas que han sido destinadas al cultivo del --
maíz pueden ser usadas para el cultivo de otros cereales como el trigo para
evitar el desgaste de los suelos y obtener mejores productos y semillas.

Tuberculos y Raices:

Estos productos casi no existen en la comunidad, pero podrían ser incrementados a condición de que se hiciera mercado para ellos.

Fortalizas:

Este cultivo podría ser factible en gran escala para mejorar la dieta familiar y vender los excedentes en el mercado local y mercados vecinales.

Recursos:

De momento me podría determinarse las extensiones que podrían destinarse para cultivos permanentes, pero por razones de conservación de suelos, incrementos e introducción de nuevos cultivos, deben aprovecharse todos los espacios que se presentan en las curvas madres que la topografía misma irá señalando para efectuar siembras de árboles frutales y otras plantaciones que vale la pena experimental.

El uso sistemático de insecticidas, fungicidas, herbicidas y rodenticidas podría mejorar la producción ya existente y los nuevos cultivos por introducirse.

Hay facilidades hidráulicas que pueden utilizarse mediante un estudio cuidadoso en beneficio de la agricultura.

En Patzcía no existe una verdadera agencia agrícola. Las cooperativas agrícolas se reducen a una representación que mantiene el Cuerpo de Paz denominada Amaya que se dedica a la explotación de trigo.

PECUARIA Y AVICULTURA:

Hay un total de 348 fincas que cuentan con unas 1,500 cabezas de ganado bovino del cual se ordeñan aproximadamente 300 vacas que ofrecen un equivalente de 500 litros de leche al día.

Ganado Equino: Hay un dato aproximado de 700 a 800 cabezas.

Ganado Porcino: 402 fincas se dedican a la crianza de este ganado y se cuenta estimativamente con 900 a 1,000 cabezas.

Ganado Caprino: 13 fincas poseen este ganado con un total aproximado de -- 125 cabezas.

Aves de Corral: 762 fincas tienen aves de corral con un dato aproximado de 10,000 aves que proveen al municipio de más o menos 3,000 huevos diarios.

Colmenas: Son 7 las fincas que explotan colmenas con un total de 200 cajas colmenares que producen 40 quintales de miel y 100 quintales de cera.

INDUSTRIA:

Se reduce a la manufactura de productos artesanales como: sombreros, - petates, lazos y vestuario típico.

No existe en la comunidad ninguna cooperativa de industrias.

COMERCIO:

El mercado local vende durante sus días de actividad ya indicados.

Otros centros de comercio:

Pulperías de segunda clase.....	2
Tiendas de segunda clase.....	53
Panaderías.....	6
Carnicerías.....	9
Marranerías.....	10
Molinos de mixtamal.....	12
Barberías de cuarta categoría.....	13
Cantinas de tercera categoría.....	4
Expendios de medicinas.....	2
Gasolineras.....	2
Restaurantes.....	1
(en las afueras de la ciudad).	

No existen cooperativas de consumo.

ORGANIZACION POLITICA ADMINISTRATIVA:

El municipio cuenta con una villa que es la cabecera municipal, 4 aldeas con 10 caserios y 25 fincas.

La corporación municipal está formada de 7 miembros: un alcalde, 2 regidores y 4 consejales. El alcalde hace las funciones de juez en los casos menores, así en los casos mayores que son remitidos a la cabecera departamental de Chimaltenango. Entre otras funciones del alcalde están velar por el orden y el cum

plimiento de las leyes e informa a la gobernación departamental de los acontecimientos importantes.

La alcaldía cuenta con los servicios de 32 ministriles que tienen las funciones de policía municipal.

En las aldeas hay un alcalde con funciones similares a las del alcalde de la cabecera municipal, 2 ministriles y 4 alguaciles.

Impuestos locales: Alumbrado público, venta de agua, ornato, licencias para ventas, arbitrios de casas etc.

Los ingresos municipales por concepto de impuestos son aproximadamente de 10000 a 11000 quetzales por año, Los egresos son siempre menores al monto anterior.

ORGANIZACION FAMILIAR

La familia es de tipo nuclear. La línea de autoridad es del orden patri--lineal, pero al morir el jefe de familia, las responsabilidades se legan a la madre o en su defecto al hijo mayor.

El noviazgo en el grupo indígena dura seis meses hasta un máximo de 3 años. Las fiestas nupciales se celebran según sus costumbres y ritos religiosos durante tres días. El 90% de las uniones matrimoniales se llevan a cabo con los requisitos legales y la religión que profesan. Hay separación de conyu--ges, cuando éstos se pierden la confianza, por esterilidad de la mujer o por falta de colaboración del uno para el otro, en el sostenimiento del hogar.

EDUCACION:

El índice de analfabetismo se considera de un 71.3%. Hay aproximadamente unos 900 a 1,000 niños de edad escolar que no reciben instrucción en todo el municipio; las causas son múltiples pero merece mencionarse las siguientes: Situación precaria en el hogar, ignorancia, falta de edificios escolares y personal docente suficiente.

Existen tres escuelas de carácter oficial en el municipio y una en cada aldeita totalizando 7 edificios escolares.

Los rescintos destinados para la educación no llenan los requisitos mínimos en cuanto a capacidad física, seguridad e higiene.

El personal escolar se clasifica en docente y administrativo, siendo este último representado por el supervisor del distrito que es la máxima autoridad. El personal docente consta de 15 profesores.

Escuelas del Municipio de Patzicía:

ESCUELA URABANA DE NIÑAS No. 1.

Número de Alumnos:	Grados:	Número de Profesores:
193	de 1o. a 5o.	5
<u>ESCUELA TECUM UMAN</u>		
220	de 1o. a 3o. y Castellanización	4
<u>ESCUELA NACIONAL DE VARONES:</u>		
287	de 1o. a 6o.	6

Total de alumnos inscritos..... 700

Horario de estudios: comprende 6 horas diarias a excepción del día sábado - que comprende solamente 4. La actividad se realiza de 8 a 12 y de 14 a 16 horas.

No existen en el municipio de segunda enseñanza ni estudios superiores.

RECREACION:

En el municipio no se puede hablar de un tipo determinado de recreación, pues la misma se encuentra limitada y sólo puede mencionarse las actividades deportivas, las funciones sociales que sirve el centro para el Desarrollo de la Comunidad, el cinema local cuya actividad es muy esporádica y las fiestas titulares.

Hay aproximadamente unos, 1,500 radioreceptores y unos 20 aparatos de televisión entre los ladinos.

AGRUPACIONES:

Existen en el municipio las filiales de tres partidos políticos de la actualidad. Dos comités cívicos uno para la construcción de su tanque de agua y otro por reconstrucción de la Iglesia Parroquial.

VISITAS Y ENTREVISTAS CON AUTORIDADES Y OTRAS AGENCIAS:

Una vez concluido el estudio monográfico creí necesario conocer más - ce cerca a la comunidad, convivir de una manera activa con sus miembros investigando su forma de pensar y sus actividades en relación con el trabajo

de mejoramiento de la comunidad. De esta manera me di cuenta de que existe conciencia e interés en la comunidad, porque se establezcan servicios médicos y por colaborar activamente en una empresa de este tipo.

De igual forma procedí con otras instituciones de desarrollo comunal, - cuyos personeros me brindaron su apoyo desinteresado y entusiasta.

Del resultado de las entrevistas iniciales saqué las siguientes conclusiones:

1. - La necesidad de tener un programa de Salud local.
2. - Que existe un interés de tener un centro en el cual se pueda desarrollar los programas de salud.
3. - Que existe entusiasmo por parte de la comunidad en participar activamente en la creación del puesto de salud y en los programas que se desarrollen.
4. - Que están dispuestos a dar la ayuda material necesaria para realizar la obra.

El conocimiento de la comunidad demostró también ciertos aspectos negativos que constituían verdaderos problemas a los que había que enfrentarse de -- una manera directa y decidida. Uno de ellos, y talvés el que revestía mayor importancia, era la diferencia étnica tan arraigada que hacía difícil cualquier tipo de trabajo en el cual es necesario la cooperación de ambos grupos para obtener un mutuo beneficio.

Existe un odio recíproco entre indígenas y ladinos, agravado por el sisma acaecido en el año de 1944 que mantiene un estado de recelo y desconfianza -

en los dos grupos.

Lo anterior me hizo pensar que en Patzicía había que decidirse a trabajar con uno de los dos grupos representativos para obtener resultados positivos. Todo lo anterior se complicaba por el hecho de que una diferencia muy marcada de tipo socioeconómico que coloca al indígena en una clara desventaja que lo mantiene marginado. Que consecuencias podrían acontecer en esta situación? Posiblemente aumentar el resentimiento y el odio, y el apareamiento de iniciativas en cada grupo para su propio beneficio, sin proyecciones para la comunidad.

La disyuntiva era la siguiente:

1. - Escoger uno de los grupos representativos, tal vez el más necesitado, para trabajar de esta manera tener un margen de seguridad.
2. - Fusionar los dos grupos representativos con el interés común de lograr el bienestar de la comunidad desde el punto de vista de salud.

Decidí quedarme con la segunda posibilidad, porque estaba firmemente convencido "Que cuando una sociedad ejerce presión sobre la otra, el primer resultado es la creación de la inestabilidad, como consecuencia la cultura presionada asume ciertos rasgos, pero ni son aquellos que esperaba la sociedad dominante, ni tampoco aquellos que conducirán a un restablecimiento de la inestabilidad". Mi labor debía ser encausada en este caso al conocimiento de las -

necesidades comunes: el bienestar que ofrece la salud que es inherente a todo ser humano sin distinción de clase o privilegio. Lo anterior debería crear los impulsos necesarios para frustrar las tensiones, rebajar la ansiedad y la liberación del sentimiento humano ante la pasión, el odio y la mesquindad.

Las diferencias existentes entre los dos grupos representativos no lo son todo, existe antagonismo entre los miembros de una misma representación que entorpecen sus actividades; tenemos por ejemplo el grupo de ladinos quienes por su misma condición, ocupan los puestos de más importancia en el gobierno local, dirigen alguna congregación o mantienen servicios considerados como importantes. La condición anterior permite la rivalidad, el desacuerdo, la envidia etc. y vemos entonces la pugna, el descrédito que se hacen entre sí las diferentes organizaciones religiosas o de otro tipo. El dueño de las farmacias locales, que en forma empírica hace las funciones de farmacéutico, no pierde la ocasión de oponerse sistemáticamente a cualquier promoción o programa asistencial, por que va en ello el final de ciertos procedimientos y actividades lucrativas que son consideradas como peligrosas y que se encuentran al margen de la ley.

Debe mencionarse el escepticismo de ciertos personajes que estando conscientes de su problema se resisten a la introducción de nuevos recursos porque en alguna forma los perjudica. "Los cambios se perciben como inevitables pero

les son insoportables".

Por último, sólo quiero mencionar las creencias populares, de las cuales participan por igual las representaciones en discordia, lo cual las equipara por lo menos en lo que a esto se refiere. En todo caso, era menester conocerlas, empaparse de ellas para valorarlas, y respetar costumbres que derivan de esa circunstancia y que aún y cuando son erróneas, son importantes para mantener una atmósfera de mutua tolerancia.

INVESTIGACION DE LIDERES Y LA ORGANIZACION DE UN COMITE:

Para que funcionara un programa de salud, era indispensable organizar un comité, el que deberá estar integrado por personas de reconocida honorabilidad, espíritu de superación y responsabilidad ante los miembros de la comunidad a la cual se deben, personas que por su cultura o intolerancia puedan aportar ideas de mejoramiento y progreso.

De manera que la idea de formar un grupo de líderes para organizar un programa de tal naturaleza era una tarea árdua y difícil, debido a los problemas señalados en el rubro anterior, de tal manera que no era posible incluir en la integración del comité a personas que aunque reconocidas, no gozaban de la solvencia necesaria. Fue así como se pensó con la asesoría del programa PROSA y de algunas personas interesadas del propio municipio, en invitar a un determinado grupo de personas que gozara de la simpatía nece--

Vice-Presidente: Señor Adrian Escobar Corona
Secretario: Señor Isaias Gramajo
Tesorero: Señor Antonio Ajsivinac
Vocal 1o. Señor Margarito Méndez
Vocal 2o. Emilio Coc
Vocal 3o. Sta. Candelaria Morales

V. DESCRIPCION DEL TRABAJO DESARROLLADO:

Ya organizada la primera fase del programa y teniendo en funciones un - comité, se procedió a desarrollar las siguientes actividades:

1. - De inmediato se hicieron las diligencias necesarias a fin de obtener un lo cal adecuado que reuniera las condiciones mínimas para puesto de Salud. De esta manera fué cedido el ala izquierda del edificio # 3, del programa para el desarrollo de la comunidad, consistente en un salón pequeño de -- 4X4 metros con un anexo de baño y servicio sanitario.
2. - Por medio de donaciones voluntarias entre los vecinos del municipio, se lo gró la compra de muebles indispensables, ropa y pintura para poner en con diciones el local. Es de notar que la municipalidad aportó una buena suma de dinero para sufragar parte de los gastos.
3. - El día 7 de Mayo se inauguró el puesto de salud de Patzicía a los acordes de la Banda Marcial de la Cabecera departamental de Chimaltenango, el Se- ñor Gobernador del departamento, autoridades del programa PROSA, auto

ridades del Centro Regional para el Desarrollo de la comunidad y nutrida con
currencia de vecinos.

La sociedad Patziciense, con sede en la ciudad capital de Guatemala, se hizo presente a través de su presidente, leyendo la transcripción del Acta de su última sesión en donde se comprometían sus asociados a proveer al puesto de salud ~~del~~ material médico necesario para la buena marcha del puesto de salud.

4. - Desde el día 8 del mismo mes, se comenzó a dar consulta médica en forma indiscriminada a toda la gente que se acercaba al puesto de salud en demanda de sus servicios. Se había establecido para el efecto, cobrar la módica cuota de cincuenta centavos según lo establecido por el comité y el programa PROSA, regalando la medicina que se tenía disponible.

5. - En los primeros días de función ininterrumpida del puesto de salud, se gestionó la casa residencia del médico, ya que éste hacía el viaje diario de la cabecera departamental al municipio, lo cual iba en menoscabo de los intereses del médico y de la comunidad.

El local para la residencia del médico fué gentilmente proporcionado en forma gratuita por un vecino, mediante un documento legalizado por la alcaldía municipal, que así lo especificaba.

6. - Con los fondos del programa PROSA se instaló la luz eléctrica en la residen
cia del médico y posteriormente, se gestionó ante la alcaldía municipal, la in

roducción del agua potable con la dispensa del caón respectivo.

7. - Se gestionó ante la alcaldía municipal la finca rústica ubicada al costado de la Iglesia Católica, para construir al centro de salud Patzicía. La municipalidad aprobó ceder dicho predio.

8. - Se dejaron organizadas las actividades del puesto de salud.

9. - Se organizaron los sub-comités en las aldeas del municipio que tendrían como fin la colaboración con el comité central y allanar el camino para ofrecer asistencia médica a ese nivel.

10- Para hacer posible el rubro anterior, se obtuvo un vehículo apropiado del programa de Desarrollo de la Comunidad, efectuando de esta forma las primeras visitas con fines organizativos, quedando establecido que en el futuro, se iría dos veces por semana al comenzar a prestar asistencia médica en las aldeas.

INVENTARIO DEL PUESTO DE SALUD:

El equipo que se logró adquirir fué el siguiente:

1. - Un local habilitado para el puesto de salud
2. - Los muebles más indispensables para facilitar la labor de tipo médico y paramédico.
3. - La ropa necesaria de tipo sanitario.
4. - Un equipo mínimo para exámenes clínicos

5. - Instrumental quirúrgico mínimo para cirugía menor.

6. - Medicinas.

7. - Papelería

ACTIVIDADES QUE SE DEJARON PENDIENTES:

En dos meses de práctica rural es imposible abarcar muchos aspectos interesantes y de gran beneficio para una comunidad en lo que atañe a un programa de salud que se encuentra en la primera fase de desarrollo, es por eso que solo se dejó programado lo siguiente:

1. - Tramitación de la Personería Jurídica, para el comifé en funciones.

2. - La adquisición de más material y equipo médico para ofrecer un mejor servicio.

3. - Ampliación del servicio del puesto de salud en los renglones siguientes:

a) Servicios de Odontología a través de un estudiante del último año de la carrera, según los lineamientos del programa PROSA, que tienen previstos para los servicios de salud ya organizados o que están por organizarse en el área de Chimaltenango.

b) Adquisición de personal de enfermería auxiliar entrenado para llevar en mejor forma las funciones del puesto de salud.

c) Extensión de las actividades que desarrollan en el área rural de Chimaltenango, las estudiantes de enfermería para el puesto de salud para dar una mejor orientación al personal que labora en dicho puesto

to.

d) Continuar y ampliar los servicios de los estudiantes de nutrición, dirigidos por el INCAP, para el puesto de salud.

4. - Creación de nuevas fuentes de donde adquirir fondos para el comité que - le permita seguir programando y desarrollando el puesto de salud. Para ello se dejó programado realizar:

- a) Rifas de artículos eléctricos ya donados por casas comerciales - de la ciudad capital de Guatemala.
- b) La organización de un teatro de títeres.
- c) Dos cintas cinematográficas por mes que serán exhibidas en el -
cinema local.

VI. CONCLUSIONES.

1. - Patizicía es una comunidad del altiplano cuyo proceso de cambio ha sido lento, lo cual se traduce por sus malas condiciones socioeconómicas y de salud.
2. - Los problemas sociales de los grupos étnicos repercuten profundamente en el desarrollo de la comunidad.
3. - A pesar de lo anterior se encontró interés en la comunidad para crear un programa de salud.
4. - Se logró formar un comité pro-puesto de salud con vecinos del municipio.
5. - Se dejaron organizados los sub-comités en las aldeas del municipio, procediendo en la forma ya descrita.
6. - Con la ayuda de la comunidad se organizó el puesto de salud dotándolo de un equipo mínimo inicial.
7. - Un día después de la inauguración del puesto de salud, se inició la consulta médica con la afluencia de regular número de pacientes.
8. - Se promovió el ingreso de dinero para el comité a través de múltiples actividades de tipo social.
9. - Se proporcionaron las comodidades mínimas para el médico encargado del puesto de salud.
10. - Se obtuvo el predio para la construcción del centro de salud de Patizicía.

1- Todo lo anterior fué logrado gracias a la participación activa de la comunidad de Patzicía.

II. RECOMENDACIONES:

- Al inicio de cualquier programa en una comunidad, es indispensable el conocimiento de la misma en todos sus aspectos y características.
- Se debe tener un conocimiento adecuado de la activid de la comunidad en general, pero especialmente en lo que a salud se refiere.
- Para que una comunidad participe en sus propios programas de salud es menester la organización de patronatos o comités con representantes de la población.
- La selección de líderes debe ser en base de su honradéz, colaboración y responsabilidad.
- Se debe tener en cuenta el prestigio o influencia que determinados grupos puedan tener en la comunidad, previo a tratar de utilizarlas.
- Una vez constituido el comité, a cada uno de sus miembros se le destinará una misión específica para hacerlo responsable de sus atribuciones y no formar comisiones ya que estas resultan menos efectivas.
- Se debe tramitar lo más pronto posible el reconocimiento jurídico para el comité, haciendo en esta forma un mejor desenvolvimiento y validéz de sus funciones.
- Ya organizados en una forma positiva, se debe prestar un servicio con las

condiciones existentes para obtener prestigio y dar satisfacciones a la comunidad, aún y cuando sean en menor escala.

- 9.- Es necesario respetar costumbres, que aunque erróneas, son importantes - para mantener una atmósfera de mutua tolerancia.
- 10- Para lo anterior se debe tener un conocimiento de la medicina popular, - respetándola para obtener respeto, comprensión y simpatía, a fin de ir so lucionando en mejor forma, los problemas que causan esas situaciones.
- 11- Es recomendable que la comunidad sufrague, si no del todo, por lo menos parte de sus propios programas de salud, con el objeto de crearles respon- sabilidad, interés y altruismo, manteniendo en esta forma la estabilidad - de los servicios.
- 12- El programa de salud debe formar parte de un programa de desarrollo inte gral de la comunidad.
- 13- Debe tratarse que los estudiantes del PROSA trabajen en equipo y si es po- sible hacerlos participar en los otros sectores del desarrollo, con estudian- tes de otras facultades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

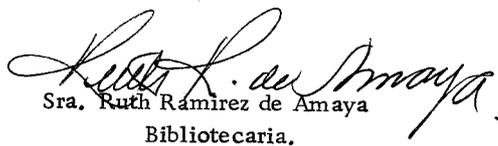
B I B L I O G R A F I A

1. - Adams, Richar N. Un análisis de las creencias prácticas médicas en un pueblo indígena de Guatemala. Guatemala, Ministerio de Educación Pública, 1952. (Publicaciones especiales del Instituto Indigenista Nacional, No. 17-38).
2. - Huertas de Alvarado, Alva Mirtala. Prácticas médicas en una comunidad indígena de Guatemala. Tesis. Quetzaltenago, Guatemala. Escuela de Servicio Social, 1968. 56 p.
3. - Alvarado Mendizabal, René. Organización técnico administrativa y social de asistencia médico-sanitaria en el medio rural. Tesis. Guatemala, Universidad de San Carlos. Facultad de Ciencias Médicas, 1953 74 p.
4. - Estrada Sandoval, Carlos. Experiencias de un médico en el área rural. Tesis. Guatemala. Universidad de San Carlos, Facultad de Ciencias Médicas, 1953 60 p.
5. - Guatemala, Dirección General de Cartografía. Diccionario Geográfico de Guatemala. Tipografía Nacional, 1962. p. 38.
6. - Guatemala, Dirección General de Estadística. Censo de la población, año 1964-1966.
7. - Giron, Manuel Antonio. Sumario de Socio-Antropología. Lecciones dictadas en la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia y en el Departamento de Medicina Preventiva y Social de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Medellín, Marzo de 1967. Guatemala, Junio 1966. pp. 86-104. (V. 1-2.).
8. - Hernán, Juan Lujio Rubio. Encuesta sanitaria de la vivienda en la cabecera municipal de Patzicía. (informes). Guatemala, Dirección General de Salud Pública, División de Saneamiento Ambiental 1966.
9. - Hnalon, J. John. Principios de administración sanitaria. Washington, Oficina Sanitaria Panamericana. 1954. pp. 18-26, Publicaciones científicas No. 11).

Bibliografía...

- 10- Maldonado, Carlos. Urbano Martínez, Francisco Sandoval y Azucena L. Alvarado R., Informe macro analítico del municipio de Patzicía. Guatemala. Desarrollo de la Comunidad de la Secretaría de Bienestar Social del Gobierno de Guatemala, 1965. pp. 42-44. --- (No. 21).
- 11- Ovalle Monasterio, Juan José. Plan para el establecimiento de unidades de salud a nivel nacional. Tesis. Guatemala, Universidad - de San Carlos, Facultad de Ciencias Médicas, 1968. 76. p.
- 12- Patzicía, Chimaltenango. (Municipalidad) Datos en general sobre población y la localidad, proporcionados por las autoridades edilicias. Guatemala 1969.
- 13- Patzicía, Chimaltenango. (supervisión escolar). Datos de la población - escolar. Guatemala, 1969.
- 14- Pineda, Samuel. Estudio de la fuente y distribución del agua, eliminación de excretas y disposición de basuras, en la cabecera municipal de Patzicía. (informe) Guatemala, Dirección General de Salud Pública. División de Saneamiento Ambiental. 1964.

Vo. Bo.


Sra. Ruth Ramírez de Amaya
Bibliotecaria.

BR. GUSTAVO ADOLFO FLORES TORRES

DR. LUIS OCTAVIO ANGEL A.
Asesor.

DR. CARLOS WALDHEIM
Revisor.

DR. JULIO DE LEON MENDEZ
Director de Fase III.

DR. CARLOS ALBERTO BERNHARD
Secretario.

Vo. Bo.

DR. CESAR AUGUSTO VARGAS M.
Decano.